

DECRETO: En la Casa Consistorial de Medina Sidonia, a fecha de firma electrónica.

Con fecha 18 de abril de 2020, y corrección de 19 de abril de 2020, se aprueba mediante Decreto de Alcaldía el “Plan de Ayuda a la reactivación de la actividad económica en el Municipio de Medina Sidonia como consecuencia de la declaración del Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19” cuyo objeto es definir tres líneas de actuación para contribuir a minimizar los efectos económicos negativos que el vigente Estado de Alarma está provocando en la actividad comercial de Medina Sidonia.

El plazo de presentación de solicitudes fue desde el 20 de abril al 5 de mayo de 2020, inclusive.

Con fecha 20 de mayo de 2020, y corrección de 18 de junio de 2020, se aprueban mediante Decreto de Alcaldía las listas provisionales de solicitantes admitidos y excluidos.

Transcurridos los 5 días hábiles para subsanar documentación y/o presentar las alegaciones oportunas, mediante Decreto de 3 de julio de 2020 se publican las listas definitivas de solicitantes admitidos y excluidos.

El 15 de julio de 2020 se publica Resolución provisional de concesión para la LINEA 1 – ALQUILERES por un importe total de 21.087,43 €.

Transcurrido el plazo de alegaciones y ante la ausencia de las mismas, la Concejala de Hacienda emite con fecha 23 de julio de 2020, propuesta definitiva de concesión para la LINEA 1 – ALQUILERES que asciende a un total de 21.087,43 €.


Vista la existencia de crédito en la aplicación presupuestaria 430.470 PROGR. MUNICIPAL INICIATIVA EMPRESARIAL por importe de 132.000 €.

En virtud de las competencias que me han sido asignadas en la base sexta de las bases que regulan la convocatoria, RESUELVO:

PRIMERO: Otorgar definitivamente a los solicitantes que reúnen los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiarios de la LINEA 1 – ALQUILERES del “Plan de Ayuda a la reactivación de la actividad económica en el Municipio de Medina Sidonia como consecuencia de la declaración del Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19”, las ayudas detalladas en Anexo.

SEGUNDO: El plazo para presentar la justificación será el 21 de octubre de 2020, 4 meses desde la finalización del estado de alarma el pasado 21 de junio de 2020, tal y como establece el apartado 14 del Plan. Para ello, los beneficiarios **deberán presentar justificante de pago del recibo de alquiler** para el que se solicita esta ayuda.

TERCERO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia y en su página web para su general conocimiento y efectos oportunos.

Código Seguro De Verificación:	GG18qpUbVd0G3fjCXVFgxw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	24/07/2020 00:00:19	
Observaciones	Manuel Fernando Macías Herrera - Alcalde-presidente de Medina-sidonia	Firmado	23/07/2020 22:43:22	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/GG18qpUbVd0G3fjCXVFgxw==	Página	1/4	




Así lo ordena, manda y firma el lltmo. el Sr. Alcalde-Presidente en el lugar y fecha al principio indicado ante mí, la Secretaria General, de todo lo cual doy fe.

EL ALCALDE.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Manuel Fernando Macías Herrera

Fdo: Cristina Barrera Merino

Código Seguro De Verificación:	GG18qpUbVd0G3fjCXVFgxw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	24/07/2020 00:00:19		
Observaciones	Manuel Fernando Macías Herrera - Alcalde-presidente de Medina-sidonia	Firmado	23/07/2020 22:43:22		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/GG18qpUbVd0G3fjCXVFgxw==		Página		2/4



ANEXO

LÍNEA 1 – ALQUILERES

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DEFINITIVOS DE LA LÍNEA 1 – ALQUILERES DEL PLAN DE AYUDA A LA REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE MEDINA SIDONIA COMO CONSECUENCIA DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS OCASIONADA POR EL COVID-19, ORDENADOS ALFABÉTICAMENTE.

	Apellidos y nombre	Ayuda propuesta
1	ABROSIMOV IRSHAT	285,60 €
2	ACEDO BARRERA ANGEL FRANCISCO	1.428,00 €
3	AGÜERA MACÍAS, ANA ISABEL	287,31 €
4	AGUILAR GIRON, MANUEL	1.122,00 €
5	ALVARADO LUNA EDUARDO	882,00 €
6	AMOS RUBIO, ESTHER	272,69 €
7	APARICIO CEPERO, DIEGO	408,00 €
8	BENITEZ PAVON ESTEFANIA	200,00 €
9	BENITEZ SANCHEZ ANGELA	408,00 €
10	BOLAÑOS SANCHEZ ESTER	459,00 €
11	CAMACHO GUERRERO, YOLANDA	612,00 €
12	CASAS GONZALEZ, TAMARA	255,00 €
13	CASTRO SANCHEZ, RAFAEL	510,00 €
14	COLLANTES RUIZ JUAN DE DIOS	306,00 €
15	CRUZ RAMOS JOSE LUIS	201,96 €
16	DAVILA CABAÑAS FRANCISCO JAVIER	275,87 €
17	DELGADO DELGADO, ANTONIO	153,00 €
18	ESTUDILLO MONTERO, DANIEL	408,00 €
19	FERNANDEZ ROJAS, ANTONIO J. - ANTONIO FERNANDEZ CARRERA S.L.	424,88 €
20	FUENTES DELGADO, JOSE M.	331,50 €
21	GARCIA AMADOR JESUS MARIA	600,00 €
22	GARCIA ASTORGA CARMEN GLORIA	200,00 €
23	GARCIA BELLO, CARMEN M ^a	250,00 €
24	GARCIA MACIAS ANTONIO MIGUEL - PANADERIA HERMANOS GARCIA S.L.	306,00 €
25	GARCIA SECADES M ^o PILAR	204,00 €
26	GAUTIER NARANJO, RAFAEL	809,73 €
27	GOMEZ SANCHEZ, SUSANA	255,00 €
28	HERRERA GAUTIER, JUAN ANTONIO	200,00 €
29	JIMENEZ COTE NURIA	150,00 €
30	LEON SOUSA, MANUEL - AUVIS MED, S.L.	306,00 €
31	MACIAS CRUZ MANUEL	459,00 €
32	MACIAS GUERRERO, M ^a DE LA PAZ	212,16 €
33	MACIAS ROMAN IVAN	350,88 €
34	MARCHANTE CALLEALTA, INMACULADA	188,70 €

Código Seguro De Verificación:	GG18qpUbVd0G3fjCXVFgwx==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	24/07/2020 00:00:19
Observaciones	Manuel Fernando Macías Herrera - Alcalde-presidente de Medina-sidonia	Firmado	23/07/2020 22:43:22
Url De Verificación	Página		3/4
	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/GG18qpUbVd0G3fjCXVFgwx==		





	Apellidos y nombre	Ayuda propuesta
35	MEHMOOD ASAD	204,00 €
36	MERA MELERO, M ^a DEL CARMEN	204,00 €
37	ORTEGA PERALTA, HUMBERTO	1.000,00 €
38	PAVON SANCHEZ, SANTIAGO	561,00 €
39	PERALTA GUTIERREZ JUAN	153,00 €
40	PEREZ GONZALEZ FRANCISCO - CONSTRUCCIONES ASSIDO S.L.	116,26 €
41	PEREZ MOSCOSO, JOSE ANTONIO	102,00 €
42	RECIO MOSCOSO, ANA	275,00 €
43	RECIO MUÑOZ, DANIEL - VULCANIZADOS LAS CORTES, S.L.	429,13 €
44	RIOS GUTIERREZ ALBERTO	510,00 €
45	RODRIGUEZ AMADOR, ENCARNACION - WOMEN, C.B.	343,76 €
46	ROJAS ORELLANA, DIEGO ISAAC	125,00 €
47	SANCHEZ CABEZA, SEBASTIAN	1.326,00 €
48	VAZQUEZ GONZALEZ FRANCISCO JAVIER - VAZQUEZ RIVERO C.B.	306,00 €
49	VELA BERROCAL JOSE	180,00 €
50	YAN KELI - IDEAL IBERIA, S.L.	1.530,00 €

Código Seguro De Verificación:	GG18qpUbVd0G3fjCXVFgwx==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Barrera Merino	Firmado	24/07/2020 00:00:19
Observaciones	Manuel Fernando Macías Herrera - Alcalde-presidente de Medina-sidonia	Firmado	23/07/2020 22:43:22
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/GG18qpUbVd0G3fjCXVFgwx==	Página	4/4

